

# MODIFICA RESOLUCIÓN (E) N°173, DE 2022, DE ESTA DIRECCIÓN REGIONAL, QUE DISPUSO LA APERTURA DEL PROCESO DE POSTULACIÓN, MODALIDAD POSTULACIÓN PERMANENTE, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “PROYECTOS DE APOYO A LA REACTIVACIÓN PAR”, DE LA “SEGUNDA CONVOCATORIA DE PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN - PAR, REGIÓN DE COQUIMBO 2022”.

Por Resolución (E) N°286, resolución (E) N°223 y resolución (E) N°188, todas de 2022 y de la Dirección Regional de Corfo en la Región del Coquimbo, modificaron la resolución (E) N° 173, de 2022, de esta Dirección Regional, que dispuso la apertura del proceso de postulación para proyectos individuales a la **“Segunda Convocatoria de Programa de Apoyo a la Reactivación - PAR, Región de Coquimbo 2022”**, en el marco del instrumento “Proyectos de Apoyo a la Reactivación PAR” dispone como modalidad de postulación, la de “postulación permanente” y determina focalización, ampliando el plazo de postulación hasta el 9 de diciembre de 2022, o hasta que ya no existan recursos disponibles, como también suplementando en \$121.200.000.- (ciento veintiún millones doscientos mil pesos), el presupuesto, quedando finalmente por un monto total de hasta **\$345.600.000.- (trescientos cuarenta y cinco millones seiscientos mil pesos)**.

En todo lo no modificado, continua vigente lo dispuesto en la resolución (E) N° 173, de 2022.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

Consultas a [mariajose.villalobos@corfo.cl](mailto:mariajose.villalobos@corfo.cl).